Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-012227 Id: 733591
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 31-03-2026 17:24:14
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Subdirección de Gestión Contractual

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASUNTO: Remisión de informe técnico mensual de supervisión del convenio No. 2347 de 2025 Municipio de San Pablo – Nariño.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito remitir para conocimiento y archivo en expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características:

CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CORRESPONDE	No. Folios
2347 de 2025	San Pablo	Nariño	Enero - 2026	9

Atentamente,



Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del convenio N° 2347-2025

Elaboró: Ketlyn Nicolle Rojas Olmos - Apoyo a la Supervisión SPS

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2347 DE 2025, SAN PABLO – NARIÑO
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ENERO** DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO – NARIÑO.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	CASCO URBANO DE SAN PABLO		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN PABLO-NARIÑO		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		$2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 00,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 00,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	07-11-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31-07-2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MANUEL ANTONIO LINARES DONATO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	12-11-2025	12-11-2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	**HASTA**
	KETLYN NICOLLE ROJAS OLMOS	10/02/2025	Actual
	JUAN JOSE BLANCO OVIEDO	12/11/2025	10/02/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MINISTERIO	38225	07/11/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	59325	07/11/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	9326	10/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 12/11/2025	12/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	11/09/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 07/11/2025		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- **Convenio interadministrativo/ Contrato** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR

PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	0%	26/12/2025	$857.500.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$735.000.000
TERCER DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 50% de ejecución de la obra. Del correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	50%	DD/MM/AAAA	$612.500.000
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capitulo. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) la respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE Y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio. D. Entrega al Ministerio del interior de “Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON” (Anexo 26) E. Entrega del segundo video. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD). G. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$857.500.000**
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**$ 0,00**

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO
Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
775-47-940000030	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	07-11-2025	31-01-2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ **Contrato de Ejecución de Estudios Diseños y Obra**

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" CONFIGURACION TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO – NARIÑO		$ 1,996,711,729
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CONVIVENCIA SAN PABLO.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	En etapa de perfeccionamiento del acta de inicio		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRORROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1,996,711,729

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA No.	
FECHA DE LA PÓLIZA	

Link de SECOP:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-21-53139&g-recaptcha-response=0cAFcWeA6NsYnONfXN2l7bCUaXG95IqgHauifmHyz6Lb53lTwje57522CiFGY5uF9oTYZIvRMfcObQJZfwhAzaYMm81Q8J6idC7eQ-dQUbM_0bEwzx1d0gN-s56TFNXVEbRM-eDCQeQ4TxnJByQ-GoLka3bH_Ip0WK-Jf5LZvyEeZdVjMpql-lho-8RByDSF7abUi6OBrji-b1qUA-11byeTlkdD9N4iuSWJ7KwD57R5fvQ9b-dahNIZaMeIT_1D-IKd8O7numZPrD1vbDm9EBOSV_-Bdht6bIuCSqnJiF-f-TuPO4TupopYhPEUToBvOcEOv4EzOAtS3o-Bik7rHRESLNKR13Ok3mLxMAl-xEgq9pcB-dZ-YVlh7NWb_Bo-95MADaXAxyDNWZTpEQL0wyuCv1IhJO5kqhJGsolTGZ7HgoXkWB9qF47g2WdJUdXwgiYXHMW7iWKvFZpIsHNurZIvZgo_JbYLrQe4FvXjqZUlV_oipe3jCHKi122OXEQjQlExWX6ct8MJ9SaOVuUqtQMPlhtMrbYoEI_nrIJAz6iS6c7HLH6JqHaanPsYMZ3RJdjEMBCeKsEs78BZ69uTSGfSHmMUH1-PAnifd7LGiSQymPJmIrMTFlYBxbuHOOcjxz4LWGNdvkxx3NKz0ZIeh1rchAEaVjCUFXB-qGZabcrKpKYlYQr7kOUxjvPSEVwX10H7ZfQRSCXvxaes5e97L72iRitm5hG4LfQYP2jg-e5_GsCOs4eUFjBZbRjlU0W-LHfBlhZIcCXpZMyge0XJcWnePBMqSUsH9XNoD92vgdCwG6XsIVIOmOt_y9S6p8OcTMJF7xcZzlaCNXe2xa47YDH98Fd9c PinDWdqziDi9uz8cVnevZNo2SQMakci7AzmrK6c1vjVQBO5PoPbHrkVCpxtgVGSjNrAwr9k8r4ie8wnEk0d8WIK4IpyTtwr7TdGhOsQsq12yOnudf

➢ **Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios Diseños y Obra**

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato			
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista			
Fecha de Acta de inicio del contrato			
Prórrogas,	PRORROGA	DD/MM/AA	

Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)		AA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADOS.A**		
POLIZA No.			
FECHA DE LA POLIZA			

INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: Enero 2026	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		x
INFORME FINANCIERO		x
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$857,760,812.38 Corte: 31/01/2026	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		x
OTROS		x

5. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**

% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

COMPONENTE TECNICO:

Teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en etapa de planeación, no se han iniciado actividades de obra. A la fecha el municipio de San Pablo se encuentra adelantando el proceso licitatorio de los de creación de los procesos de estudios, diseños, obra e interventoría en Secop.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

- El 15 de enero de 2026, se envía oficio con radicado 2026-2-003122-000668 y con ID 688649 de presunto incumplimiento de obligaciones contractuales, específicamente de las relacionadas con la fase de contratación de estudios, diseños, obra e interventoría.

 En estricto sentido, se pactaron los siguientes compromisos:

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
Municipio	Informe de estado actual de la fase de contratación	20/01/2026
Secretario de infraestructura	Remitir los informes de seguimiento	inmediato

COMPONENTE FINANCIERO:

- El 26 de diciembre de 2026 se realizó el pago por concepto de primer desembolso por valor de $ 857.500.000

COMPONENTE JURIDICO:

- A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio 2347 de 2025

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el período objeto del presente informe, el municipio presentó un atraso en cronograma en relación con los procesos de licitación de los contratos derivados, por tal razón el Ministerio del Interior presenta una alerta sobre un proceso incumplimiento.

De igual manera se cita a comité al equipo del Municipio con el fin de que se haga un sustento del atraso, sin embargo, se menciona que el proceso que tiene como objeto **"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN"** CONFIGURACION TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO – NARIÑO" fue adjudicado y está en proceso de firma del contrato, adicionalmente el proceso de Interventoría ya cuenta con pliegos definitivos.

Actualmente el predio se encuentra en condiciones óptimas para iniciar el proceso de obra, una vez sea finalizado el proceso de estudios y diseños, de acuerdo con lo manifestado por el Municipio, sin embargo, es necesario realizar la visita respectiva para verificar esta condición.

El convenio 2347-2025 se encuentra completamente activo, específicamente en la etapa de contratación, acatando de manera parcial el cronograma general y con disposición de tomar las medidas correctivas pertinentes para que el proyecto se encuentre en el tiempo de ejecución proyectado.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Supervisor Convenio No. 2347 -2025
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio –FONSECON

KETLYN NICOLLE ROJAS OLMOS
Apy.Supervision Convenio No. 2347 -2025
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio –FONSECON

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-000668 Id: 688649
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 15-01-2026 14:53:12
Folios: 4
Anexos: 0

Bogotá D.C.

Dr. [Nombre del Alcalde]
Alcalde Municipal
Municipio de San Pablo – Nariño
Correo: alcaldia@sanpablo-narino.gov.co

Asunto: Cumplimiento de obligaciones contractuales

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2347 de 2025 San Pablo, Nariño

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2347 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de San Pablo, Nariño me permito realizar un requerimiento formal al Municipio, por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la fase de Contratación establecido en el anexo de condiciones contractuales en la CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTETERRITORIAL: PARA LA ETAPA DECONTRATACION así:

> *(...)5. EL ENTE TERRITORIAL deberá elaborar los pliegos de condiciones y los demás documentos que se requieran, teniendo en cuenta lo establecido en la ficha de viabilidad del proyecto, aprobada por EL MINISTERIO para adelantar los respectivos procesos de selección de contratistas (tanto de obra bajo la modalidad llave en mano como de interventoría), así como para la celebración de los contratos derivados para la ejecución del presente Convenio.*
>
> *6. EL ENTETERRITORIAL deberá publicar los procesos de selección de contratistas que deba adelantar dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio. En particular deberá prever expresamente que el valor de la remuneración por la ejecución de la fase de diseños en ningún caso podrá superar el monto establecido para tal efecto en el documento de viabilidad entregado por el Ministerio, el cual forma parte integral del convenio.*
>
> *7. EL ENTE TERRITORIAL deberá adelantar directamente los procesos de selección de contratistas conforme al Estatuto General de Contratación de laAdministración Pública, las normas que lo complementan y directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y aplicar los pliegos tipo de infraestructura social, agregando en el requisito de experiencia aquella que permita acreditar la idoneidad del contratista para la ejecución de la fase de ingeniería (elaboración de diseños y presupuestos*

definitivos). Para el efecto, el ENTE TERRITORIAL deberá contratar la obra bajo la modalidad "Llave en mano", la cual involucra la ejecución de los diseños y presupuesto definitivo, la ejecución de la obra y la entrega a satisfacción de la infraestructura construida de conformidad con las especificaciones técnicas; e igualmente para el contrato de interventoría.

8. EL ENTE TERRITORIAL NO PODRÁ EN NINGUN CASO celebrar contratos ni convenios bajo la modalidad de contratación directa para efectuar la contratación derivada. EL ENTE TERRITORIAL se obliga a no celebrar convenios derivados para la ejecución de los contratos, resultantes del presente convenio.

9. Elaborar, publicar en plataforma SECOPII y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano, como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del ENTE TERRITORIAL, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.

10. Responder por la veracidad de la Información remitida al MINISTERIO - FONSECON.

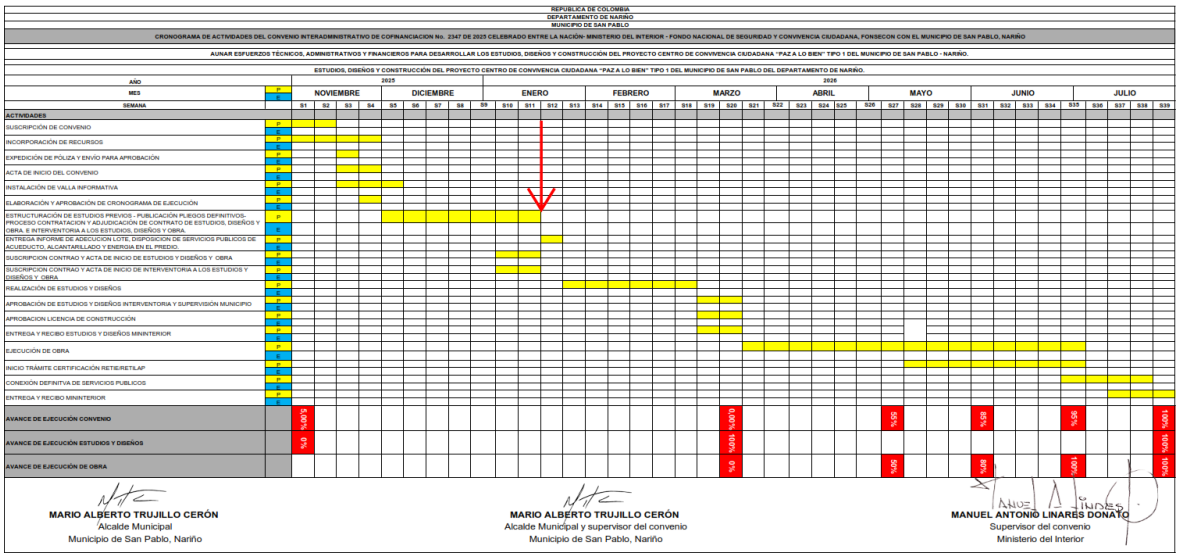
11. Adelantar los procesos de selección para los contratos derivados del proyecto a cofinanciar en cumplimiento a la normatividad colombiana vigente y de acuerdo con las especificaciones técnicas y lineamientos brindados por la supervisión del Ministerio del Interior.

12. Estipular en el contrato de obra que el giro del anticipo no es condición para el inicio del contrato de obra en la fase de diseños.

13. Abstenerse de pactar ajuste de precios tanto en el contrato de obra como en el de interventoría. Los precios a pactar serán fijos y sin fórmula de ajuste.

14. Abstenerse de pactar anticipo para el contrato de interventoría. (...)

De conformidad con el cronograma del convenio suscrito entre las partes, y una vez verificado el estado actual de ejecución, se advierte que a la fecha del presente requerimiento el Municipio de San Pablo, Nariño debía encontrarse culminando la fase correspondiente a la publicación de los pliegos de condiciones definitivos y adjudicación en la plataforma SECOP II, actividad que resulta determinante para la continuidad de la fase contractual y el cumplimiento del objeto del convenio. En consecuencia, se hace necesario que esa Entidad Territorial informe y sustente de manera inmediata el estado de avance de dicha actividad, así como las acciones adoptadas o previstas para dar cumplimiento a lo establecido contractualmente, a fin de evitar retrasos adicionales que puedan comprometer la ejecución o generar eventuales consecuencias administrativas, contractuales o de control.



En virtud de lo anterior, se solicita al Municipio que, dentro de un término no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir del recibo del presente requerimiento, remita una comunicación formal y debidamente sustentada en la que se informe el estado actual de la fase de contratación, en particular lo relacionado con la publicación de los pliegos de condiciones definitivos y adjudicación, indicando de manera clara las razones que han impedido el avance conforme al cronograma aprobado. Así mismo, deberá allegarse el soporte documental correspondiente y un cronograma de acciones inmediatas, orientado a garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y la continuidad del proyecto.

Adicionalmente, se reitera que, a la fecha, no se ha recibido la totalidad de la información requerida para el ejercicio de seguimiento y control, en especial los informes técnicos,

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-000668 Id: 688649
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y Otros...
Fecha: 15-01-2026 14:53:12
Folios: 4
Anexos: 0

administrativos y financieros, ni la información completa relacionada con los procesos y contratos derivados, previamente solicitada mediante comités técnicos oficiales, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025.

Esta situación dificulta el adecuado ejercicio de las funciones de supervisión por parte del Ministerio del Interior – FONSECON y constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el ente territorial, razón por la cual se requiere su atención inmediata, en aras de salvaguardar el objeto del convenio y la correcta ejecución de los recursos públicos.

Cordialmente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio

Copia(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No.775 - 47 - 994000003078